PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

ANO XLIX — Nº 5645 EDICION DE 10 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES

JUEVES, 8 DE MAYO DE1958

rgenting

ALTA

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1865

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 575076

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de:

7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Gobernador de la Provincia SR. BERNARDINO BIELLA Vice Gobernador de la Provincia ING. JOSE DIONISIO GUZMAN

Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas Sr. GUSTAVO RIVETTI

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública Dr. BELISARIO CASTRO DIRECCION Y ADMINISTRACION

J. M. LEGUIZAMON 659

TELEFONO Nº 4780

Director

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Art. 4°. — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se llistribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Lèy 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de la auscripción, en base a las tarifas respectivas.

la suscripción, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente

al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes
de su vencimiento.

Art. 169 — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicade a otro concepto.

Art. 38?.— Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal, a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

Decreto Nº 3048 de mayo 10 de 1956.

Art. 1º. — Déjase sin efecto el decreto Nº 3287, de fecha 8 del mes de Enero del año 1953.

Decreto Nº 3132 del 22 de Mayo de 1956 .-

Art. 1º. — Déjase establecido que la autorización otorgada al BOLETIN OFICIAL mediante d'ecreto número 3048 de fecha 10 de mayo del año en curso, a fin de elevar el 50 % del importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones, publicaciones de avisos generales, etc., lo es con anterioridad al día 16 del actual y no 1º del mismo mes, como se consigna en el mencionado decreto.

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atra	asado dentro del m	nes §	0.60
Número atrasado de r	nás de l mes hasta	alaño '	1.50
Número atrasado de n	nás de laño		3.00
	*		

SUSCRIPCIONES:

Suscripción mensual	11.25 22.50 45.00

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose (25) palabras como un contimetro, se cobrará TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MIN. (\$ 3.75).

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

10.)	Si ocupa menos de 1/4 página.	. ,	21.00
2o.)	De más de ¼ y hasta ½ página		36.00
38)	Da más de 1/2 y hasta 1 nácina	W	Ø0.00

De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente:

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN — J. M. LEGUIZAMON Nº 659

PUBLICACION ES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centimetros a 300 (palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce. dente	Hasta 30 días	Exc deni	
STATES AND THE PROPERTY OF THE	. 8	S	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	45.00	3.00	60.00	4.50	90.00	6.00	cm.
Posesión Treintañal y deslinde	60.00	4,50	120.00	9.00	180.00	12.00	cm.
Remates de inmueble	7500	3.00	135.00	10.50	180.00	12.00	cm.
de vehículos, maquinarias, ganados	60.00	4.50	105.00	6.00	150.00	10.50	cm
de muebles y útiles de trabajo	45.00	3.00	75.00	9.00	105.00	9	cm.
Otros edictos judiciales	60.00	4.50	105.00	9.00	150.00	10.50	cm.
Licitaciones	75.00	6.00	135.00	10.50	180.00	12.06	cm.
Edictos de Minas	120.00	9.00					
Contratos de Sociedades	0.30	palabra	0.35	más el 50%			
Balances	90.00	7.50	15000	12.00	210.00	15.00	cm.
Otros avisos	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00	cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de SESENTA PESOS M/N. (\$ 60.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros ampliaciones, notificaciones, subtituciones y renuncias de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 3.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

		PAGINAS
	EDICTOS DE MINAS.	
	Nº 1437 — Presentado por Juan Marotta — Exp. Nº 2281—M. Nº 1413 — Solicitado por Ricardo Aurelio Natale — Epte. Nº 2657—N. Nº 1390 — Solicitado por José M. Cvitanio y otro, Exp. Nº 62.011—C.	1348
	LICITACIONES PUBLICAS:	•
. ,	N° 1447 — Y. P. F. — Licitación Pública N° 426. N° 1433 — de Administración General de Aguas de Salta Obra N° 580. N° 1427 — De Y. P. F. N° 425/58. N° 1389 — Ministerio de Agricultura y Ganadería, Lic. Pública N° 14.	1348 1348
. `	LICITACIONES PRIVADAS:	
	Nº 1441 — Ejército Argentino — Comando de la 5ª División para la venta de bolsas vacías ex forraje en buen estado de uso é inutilizadas.	
	EDICTOS CITATORIOS:	
	Nº 1415 — s. por Compañía Azucarera del Norte Soc. Anon	. 1348
5. -	SECCION JUDICIAL	
÷	SUCESORIOS:	•
	Nº 1449 — De doña María Luísa López de Salgueiro. Nº 1448 — De don Segundo Paredes. Nº 1445 — De don Juan B. Gudiño. Nº 1439 — De Jesús Otero y Valeriana Guaymás de Otero. Nº 1431 — De Bautista Américo Barassi. Nº 1425 — De Francisco Saravia. Nº 1423 — De Bajos Meri.	1348 al 1349 1349 1349 1349
	Nº 1422 — De Pedro Fortunato Lávaque. " Nº 1420 — De Antonio García Nuño. Nº 1419 — de Jacinto Brito y Aurora o Felisa Aurora Figueroa de Brito. Nº 1418 — De Esperanza Bravo de Lizarraga. Nº 1218 — DE doña Santa Carro de Mascarello Nº 1410 — De don Anatolio Laxi. Nº 1409 — De doña Sara Salomón de Mulki	1349 1349 1349 1349
	Nº 1409 — De doña Sara Salomón de Mulki. Nº 1406 — De don Antonio Rodríguez. Nº 1398 — De doña Nicéfora Reynaga de Marín.	
	N° 1397 — De Clementino Díaz. N° 1393 — De don Juan Patta o Juan Mura Patta. N° 1391 — De don Rafael Hurtado. N° 1383 — De Carlos Fernández N° 1382 — De Antonio o Antonio José Clerico	1349 1349 1349
	N° 1374 — De don Raúl García. N° 1364 — De don Fernando Gaudencio Sembinelli N° 1363 — De don Miguel Zoireff N° 1358 — De don Máximo Cruz	1349 1349

	PAGIN	AE
Nº 1349 — De don Urbano Martinez.	18	3 49
Nº 1342 — De doña Merecdes Francisca Ortíz de Pastore		349
Nº 1329 — De don Félix Sfeir Nº 1328 — De don Alfredo Modesto Matorras		349 3 49
Nº 1323 — De don José Carmen Cari.	1349 al, 13	350
Nº 1313 — De don Eleuterio Wayar.	/ 13	150
Nº 1309 — De doña Josefa Guadalupe Anselmino de Fanjul. Nº 1304 — De don Francisco Camchare.		350
Nº 1296 — De don Marcelino Juárez.	-	350 350
Nº 1291 — De don Santiago Cruz. Nº 1284 — De doña Teresa Iriarte de López.	19	50
Nº 1274 — De doña María Guanca y de don Benito Guanca		350 350
REMATES JUDICIALES:		100
Nº 1446 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Manufactura de Tabacos Particular V. F. Gregó S. A. vs. Compañía Citrí		•
cola Cobos S. R. Ltda.	18	850
Nº 1444.— Por José Abdo — Juicio: Jorge B. Alday vs. Maximiano Chauque	18	350
Pérez de Poggio.	11	350
Nº 1436 — Por Julio César Herrera — Juicio: Pérez Pedro Nolasco vs. Pérez Luísa Semesco de		350 250
		350
Nº 1405 — Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Jorge Martin Sanmillán Ar as vs. Aureliano N. Torrontegui.	1350 al 1	350 351
Nº 1399 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Gómez Ringón Sara Ovejero de vs. Rafael Fonzalida y otros.	13	51
Nº 1388 — Por Mario Figueroa Echazú — Juicio: Germán B. Lindom vs. Leonela B. de Pacheco		351 351
Nº 1346 — Por Martín Leguizamón — Juiclo: Tritumol 5 A. vs. Sucesión de Manuel Flores.		351
Nº 1282 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Forca da Antonio vs. F. A. I. D. E. S. — S. R. Ltda.	·	351 351
Nº 1252 — Por Andrés Ilvento— juicio: Jose Belmonte García vs. Durval Aybar	13	
POSESION TREINTANAL:	14	351
Nº 1330 — s. por José Verta.	1351 al 13	352
CITACIONES A JUICIO:		
N° 1459 — Establecimiento Industrial Okinawa S. R. Litda.	.1	1352 ^
Nº 1322 — Pedro Félix Puch c/Francisco Talón.		352
CONCURSOS CIVILES:		4.
No 1392 — Antonio Solivellas	ī	1352
Nº 1269 — De Néstor Lamonaca.	` 1	1352
CAMBIO DE NOMBRE:		
Nº 1429 — De nombre Santos por el de "Saira Elena"	. 1	1352
SECCION COMERCIAL		•
PECION COLLEGIAL		
DISOLUCION DE SOCIEDAD:		
Nº 1430 — De la firma Cinematográfica Astral	1352 al 1	1353
AUMENTO DE CAPITAL:	TENT A	
	• •	10=-
The Indianate day hold ingolumo of the Educative states		1852
TRANSFERENCIAS DE ACCIONES:	•	
Nº, 1443 — Roberto Sodero y Cía. S. R. Ltda.		1353
SECCION AVISOS		•
SELLIOIA WAIGAS	-	14
ASAMBLEAS:		
Nº 1416 — De la Sociedad Española de S.M. de Rosario de la Frontera para el día 11 de Mayo del corriente año Nº 1404 — Centro de Estudiantes de Bellas Artes de Salta, para el día 10 de Mayo		1353 - 1353 -
AVISOS A LOS SUSCRIPTORES		1353
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	· •	
CHARACTER TOTAL WITH A CONTRA		

EDICTOS DE MINAS

Nº 1437 — EXPEDIENTE Nº 2281—M.— Edicto de Mina; Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de sustancias de Prime, ra y Segunda Categoría en el Departamento de "Rosario de Lerma" presentada por el Se fior Juan Marotta: El día veinte y nueve de Noviembre de 1956, horas trece y treinta mi nutos:

La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; La zona solicitada se describer en la siguiente forma: Se toma como pun to de referencia un puesto que se encuentra junto a un cirral que se ubica a 5.000 metros aproximadamente del pueblo de Cachiñal y a más o menos 1.000 metros de distancia del camino que va de Cachiñal a El Toro; desde este punto de referencia se miden 4.000 metros Az. 40° para llegar al punto de partida desde el cual se miden 6.666 metros Az. 40°, 3.000 metros Az. 136°, 6.666 metros Az. 220°, y por último 3.000 metros Az. 310° para llegar nuevamente al punto de partida y cerrar el penímetros de la superficie solicitada.—

Juan Marotta.— El que suscribe y contestan do a la aclaración de Registro Gráfico, hace saber que el punto de referencia se encuentra a 5.000 metros az: 10° y 1.000 metros al este desde la Estación Cachinal. J. Marotta.— Señor Director: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada, superponiéndose la misma en 120 hec táreas aproximadamente al cateo exp. 100.623—N—54, resultando una superficie libre aproximada de 1880 hectáreas. No se encuentra com prendida dentro de la zona de seguridad.— Ehas. Enc. de R. Gráfico.— A lo que se proveyó Salta, 11 de Abril de 1958.— Registrese, publí quese, en el Boletín Oficial y fíjese cartel avi

so en las puertas de la Secretaria, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Có digo de Minería.— Notifíquese, repóngase, y re sérvese hasta su oportunidad.— Oules Juez de Minas.— Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, 22 de Abril de 1958. Roberto A. de los Ríos - Secretario

e)7 al 20|5:58

Nº 1413 - EDICTO DE MINA:

ø

SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLO RACION Y CATEO DE SUSTANCIAS DE PRI MERA Y SEGUNDA CATEGORIA: EN EL DE PARTAMENTO DE "LA POMA" PRESENTA DA POR EL SI. RICARDO AURELIO NATA. LE EN EXPTE. Nº 2657—N— EL DIA ONCE DE DICIEMBRE DE 1957 —HORAS DIEZ Y QUINCE MINUTOS.

La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del tér mino de Ley: La zona solicitada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia un mojón de piedra que se u bica en la intersección de las siguientes vi suales: 1º 45' hacia el cerro Niño Muerto, 20º hacia el cerro Negro, 119º 30' hacia el cerro Chañi y 172º hacia el cerro El Acay, desde el punto de referencia se miden 2.000 mts. al Oeste (p. P.) 2.500 mts. al Norte, 4.000 mts. al Este, 5.000 mts. al Sud, 4.000 mts. al Oeste y 2.500 mts. al Norte, para así cerrar el perí metro de la superficie solicitada; cuento con elementos necesarios para el trabajo.— Ricar do A. Natale.— Señor Director; Inscripta grá ficamente la zona solicitada la misma resulta libre de otros pedimentos mineros, y no se encuetnra comprendida dentro de la Zona de Seguridad.— Elías.— Enc. R. Grafico.— A lo que se proveyó.— Salta, 11 de Abril de 1958.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secre taría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.- Notifíque se, repóngase y resérvese hasta su oportuni dad.— Outes, Juez de Minas.— Lo que se ha ce saber a sus efectos.— Salta, Abril 25 de

ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario. e) 30|4 al 14|5|58.

Nº 1390 - EDICTO DE MINA .- Solicitud de permiso para exploración y Cateo de Minera les de Primera y Segunda Cotegoría en una Zo na de Dos Mil Hectársas em el Departamento de los Andes, Presentada por el Señor José Mi guel Cvitanic y Jorge Cvitanic en Expediente número 62.011—C—1955, El día Ocho de Febre ro de 1957 a horas doce y treinta minutos. La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo ha gan valer en forma y dentro del término de lev. La zona solicitada se describe en la siguiente forma: "se ha tomado como punto de referer: cia el esquinero Nº 4 de la cantera Arita (expre 1257—F-37), y se midieron 7.000 metros az mut 270º para llegar al punto de partida desde el que se midieron: 2.500 metros azimut 360º 5.000 metros azimut 270°, 4.000 metros azimut 180°, 5.000 metros azimut 90° y por último 1.500 me tros azimut 360º para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Según estos datos que son dados por los interesados en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano de Registro Gráfico, la zona solicitada se encuen tra libre de otros pedimentos mineros.— A lu que se preveyó.— Salta, diciembre 24 de 1957. Regitrese, publiquese en el Boletín Oficial y fí jese cartel aviso en las puertas de la Secreta 1ía, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería.— Notifíque se, repóngase y resérvese en la misma hasta su cportunidad.— Outes.— Juez de Minas.— Lo que se hace saber a sus efectos.-

Salta, 16 de Abril de 1958. Roberto A. de los Ríos — Secretario e) 24|4| al 8|5|58

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 1447 — Ministerio de Comercio é Industria de la Nación — Administración del Norte Licitación Pública Nº 426 58.

"Por el término de 10 días a contar del día 7 de Mayo del ete. año, l'ámase a Licitación Pública Nº 426/58, para la contratación de la Mano de Obra para la Limpieza de Picadas de Líneas Electricas, Telefónicas y de Cañerías, en zona Norte", cuya apertura se efectuará el día 16 de Mayo de 1958 a las 11 horas en la Administración del Norte (Oficina de Contra_ tos), sita en Campamento Vespucio."

Los interesados podrán efectuar consultas a claratorias en Deán Funes 8, Salta y solicitar pliegos de condiciones en la Administración del Norte sita en Campamento Vespucio, Salta" e) 8 al 14|5|58

Nº 1433 - MINISTERIO DE ECONOMIA, FI NANZAS Y OBRAS PUBLICAS - ADMINIS_ TRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Convocar a nueva licitación pública para el día 28 de mayo del corriente, a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lu_ gar la apertura de las propuestas que se pre sentaren para la ejecución de la Obra Nº 580: Provisión de Aguas Corrientes, Toma, Estable cimiento de Depuración, Acueducto y Red de Distlibución en Río Piedras (Dpto. de Metán), que cuenta con un presupuesto oficial de \$ 462.854.25 mln. (Cuatrocientos Ses. nta y Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro Fesos con 35|100 M|Nacional).

Los pliegos de condiciones y especificaciones generales, pueden ser consultados sin cargo ó retirados del Dpto. Administrativo (Sección Facturado), previo pago de la suma de \$ 250.min. (Doscientos cincuenta pesos moneda na:

SALTA, Mayo de 1959.

Ing. MANUEL ERNESTO GALLI, Adminis trador General AGAS.— JORGE ALVAREZ, Secretario AGAS.

e) 6 al 12|5|58.

Nº 1427 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION ADMINISTRACION DEL NORTE LICITACION PUBLICA Nº 425|58.-

"Por el término de 10 días a contar del día "5 de mayo del cte. año, l'amase a licitacion "públi a Nº 425|58, para 'a contratación de la "mano de obra para la "CONSTRUCCION "DE BASES PARA TORRES Y EQUIPOS DE "FERFORACION EN ZONA NORTE, cuy a "pertura se efectuará el día 13 de mayo de 1958 a las 11 horas en la Administración del Norte (Oficina de Contratos), sita en Cam pamento Vespucio".

Los interesados podrán efectuar consultas a claratorias en Deán Funes 8, Salta y solicita" pliegos de condiciones en la 'Administración del Norte, sita en Campamento Vespucio

e) 5 al 9|5|58

Nº 1389 — MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A. LICITACION PUBLICA Nº 14

Expediente Nº 100.156|58

Llámase a licitación pública para el día 16 de mayo del corriente año a la hora 9, en la Dirección de Administración del Instituto Na cional de Tecnología Agropecuaria, Rivadavia 1439 — planta baja — Buenos Aires, para la adquisición de campos o fracciones de campos desocupados, de uno a varios titulares, que so los o en conjunto totalicen una superficie mí

nima de 200 has, con no menos de 100 has, con riego asegurado.

Estos campos deberán estar ubicados en el Valle de Lerma, dentro de la zona comprendida: en un triángulo imaginario cuyos vértices serían: Ciudad de Salta, Rosario de Lerma y El Catril, preferentemente situados sobre rutas troncales.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Laborato rio de Ecología Agrícola, Edificio de Oficinas Nacionales, España 366, Piso 39 — SALTA, en

la Cooperativa Agraria del Norte Ltda. Bmé. Mitre 455 — SALTA, en la Sociedad Coopera tiva Agropecuaria Gral Martín Güemes Ltda., Cabred 74 GENERAL GUEMES - SALTA) y en la citada Dirección de Administración. EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION

CIRIACO JUAN SARNELLI Contador Público Nacional Director de Administración 3) 44|4 a1 8|5|58

LICITACION PRIVADA

Nº 1441 - EJERCITO ARGENTINO.

"El Comando de la 5ª División de Ejército, hamará a Licitación Privada para la venta de bolsas vacias ex forraje en buen estado de uso e inutilizadas, la mencionada Licitación se rea lizará el día 14 de mayo del corriente año a horas 9. — Para informes y Pliegos de Condi_ ciones dirigirse al Secretario de la Comisión de Adjudicaciones, Comando D. 5. Belgrano 450, en el horario de 8,00 a 13,00 horas, en los días laborables".

ANGEL DAY, Mayor, Jefe Sección Informacio

e) 7 al 135|58.

EDICTOS CITATORIOS

Nº 1415 — REF: Exptc. 3592 C 57.— COMPANIA AZUCARERA DEL NORTE SOCIEDAD ANO. NIMA s. | 'cambio de carácter p. 119|2.

EDICTO CITATORIO

—Eñ cumplimiento de las disposiciones rela tivas al Art. 183 del Código de Aguas se hace saber que la COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, titular de una concesión de agua pública para riego de 1.333 Has., con un caudal de 1.000 1|seg. a derivar del río San Francisco, con carácter TEMPORAL EVENTUAL, para el inmueble denominado "RIO DE LAS PIEDRAS", catastro Nº 298, u bicado en el Departamento de Orán, otorgada por Ley 1579 de fecha 19/1/53, tiene so'icitado cambio de carácter de lo concesión por el de FERMANENTE. ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS DE

SALTA Fernando Zilveti Arce — Enc.— Registro Aguas

A. G. A. S.

e) 30|4 al 17|5|58.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

- SUCESORIO.— El señor Juez en io Civil y Comercial de 2ª Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a here_ deros y acreedores de dofía María Luisa López de Salgueiro.— Salta, 6 de mayo de 1958. Antbal Urribarri — Escribano Secretario e) 8|5 al 19|6|58

Nº 1448 - SUCESORIO -- El señor Jucz en lo Civil y comercial de 2ª Nominación, cita y em . plaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Segundo Paredis.- Salta, 6 de mavo de 195...

Anibal Urribarri — Escribano Secretario e) 8|5 al 19|6|58

Ny 1445 — Daniel Ovejero Solá, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, de clara abierto el juicio sucesorio del doctor Juan B. Gudiño y cita y emplaza por treinta días a interesados.

Salta, 29 de abril de 1958. Santiago F. Fiori — Secretario e) 8|5 al 19|6|58

Nº 1439 — SUCESORIO.

El Sr. Juez de 2º Nominación C. y C. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Jesús Otero y Valeriana Guaymás de Otero-Salta, marzo 18 de 1958.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 7|5 al 18|6|58.

Nº 1431 - SUCESORIO.

El señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Bautista A mérico Barassi, para que hagan valer sus de_

Salta, Abril 25 de 1958. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secreta

e) 6|5 al 17|6|58.

Nº 1425 - EDICTOS: El Dr. José G. Arias Al magro, Juez de 1º Instancia 2º Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herede ros y acreedores de don Francisco Sarav'a-Se habilita la feria del mes de abril.

Salta, 21 de marzo de 1958. Anibal Uriburri — Escribano Secretario e) 5,5 al 16|6|58.

Nº 1423 — El Ju∈z de Primera Instancia y Fri mera Nominación Civil y Comercial, cita y em plaza por treinta días a herederos y acreedores de Bajos Meri.— Salta, abril 29 de 1958. Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario e) 5|5 al 16|6|58.

Nº 1422 - El Juez de Primera Instancia, Pri mera Nominación Civil y Comercial, cita y em plaza por treinta días a herederos y acreedores de Pedro Fortunato Lávaque.— Salta, 29 de a bril de 1958.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario e) 5|5 al 16|6|58.

Nº 1420 - SUCESORIO - Vicente Solá, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza per Treinta días a herederos y acreedores de Anto nio García Nuño.

Salta, abril 29 de 1958.

Dr. Nicanor Arana Urioste -- Secretario e) 2|5 al 13|6|58

Nº 1419 — SUCESORIO.— Vicente Solá, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Jacin to Brito y Aurora o Felisa Aurora Figueroa de Brito. Salta, abril 29 de 1958.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario

e) 2|5 al 13|6,58

Nº 1418 - SUCESORIO. - José G. Arias Al magro, Juez en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Esperanza Bravo de Lizarraga.

Salta, Abril 28 de 1958. Anîbal Urribarri — Secretario

e) 2|5 al 13|6|58

· No 1218 - EDICTCS SUCESORIOS.

El Sr. Juez de 1º Instancia 5º Nom nación Civil y Comercial, cita por treinta días a he_ rederos y acreedores de doña Santa Carro de Mascarello.— Salta, 13 de marzo de 1958.— Se encuentra habilitada la Feria Judicial prox.

SANTIAGO FIORI, Secretario.

e) 2|5 al 13|6|58.

Nº 1410 - STICESORIO

El señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por trainta días, bajo apercibimiento de Ley. a herederos y acreedores de don Anatolio Laxí. Edictos en Boleiín Oficial y Foro Salteño.

Salta, Abril 28 de 1958.

Dr. Nicanor Arana Urioste - Secretario. e) 29|4 al 11|6|58

Nº 1409 - SUCESORIO:

El Juez de Primera Instancia y Segunda No minación en lo Civil y Cimercial, cita y empla za por treinta días a herederos y acreedores de L'oña Sara Salomón de Mulki.

Salta, 23 de Abril de 1958.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario e) 29|4 al 11|6|58

Nº 1406 - SUCESORIO:

El Juez de Primera Instancia Segunda Nomi nación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Anto n'no Rodriguez.

Salta, 25 de Abril de 1958. Anibal Urribarri - Escribano Secretario. e) 29|4 al 11|6|58

Nº 1398 - SUCESORIO.- JOSE G. ARIAS ALMÁGRO, Juez de Primera Instancia y Sa gunda Nominación en lo C'vil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acree dores, de Nicéfera Reynaga de Marín. Salta, abril 24 de 1958.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario e) 25|4 al 9|6:58

Nº 1397 - SUCESORIO. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Juez de Primera Instancia y se gunda Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acree dores de Clementino Díaz. Salta, abril 24 de

Anibal Urribarri — Escribano Secretario e) 25.4 al 9|6|58

Nº 1393 - SUCESORIO - El Seño: Juez de Frimera Instancia en lo Civil y Comercial Pri mera Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN PATTA o JUAN MURA PATTA.- Salta, abril 8 de 1958.

Nicanor Arana Urioste - Secretario

e) 25|4 al 9|6|58

Nº 1391 — SUCESORIO — El Señor Juez de Primera Instancia, 5ª Nominación en lo Divil y Comercial, cita llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RAFAEL HURTADO, bajo apercidimiento de lo que hu biere lugar por ley.— Salta, 23 de abril de 1958 Santiago Fiori — Secretario

e) 25|4 al 9|6;58

Nº 1382 — EDICTOS: - El señor Juez de Pri mera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treitna días a los herederos y acreedores del Sr. Antonio o An

tonio José C'érico. Salta, 18 de abril de 1958, Agustín Escalada Yriondo — Secretario e) 22|4 al.3|6|58

Nº 1383 - SUCESORIO - ANGEL J. VIDAL Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4º Nominacióm cita y emplaza por el término

de treinta días a los herederos y acreedores de la sucesión de Carlos Fernández.

Salta, 18 de abril de 1958.

Dr. Manuel Mogro Morenc - Secretario

e) 22|4 al 3|6|58

Nº 1374 - EDICTOS -

El Sr. Juez Dr. Angel J. Vidal, a cargo del Juzgado de Primera Instancia, Cuarta Nomina ción, Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Raúl García.-

Salta, febrero 28 de 1958.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 21|4 al 2|6|58.

Nº 1364 — SUCESORIO. — El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial de la Provincia cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO GAUDENCIO SEMBINELLI, cuyo Juicio Sucesorio se declaró abierto, bajo aperci bimiento de ley. — Edictos BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño.

Salta, 10 de Abril de 1958.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Escribano Secretario

e) 18/4 al 30/5/58.

Nº 1363 — SUCESORIO. — Vicente Solá, Juez de 1ª Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ZOIREFF. SALTA, Abril 11 de 1958.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE Secretario

e) 18/4 al 30/5/58.

Nº 1358 - EDICTO SUCESORIO.

El Sr. Juez de 1ª Instancia, 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Daniel Ovejero So lá, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Máximo Cruz.— Salta, 10 de abril de 1958.— SANTIAGO FIORI, Secretario. e) 17|4 al 29|5|58.

Nº 1349 - SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de UR MARTINEZ. — Salta, Abril 14 de 1958. URBANO

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 16/4 al 28/5/58.

Nº 1342 SUCESORIU: - Señor Juez Terce ra Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCE DES FRANCISCA ORTIZ DE PASTORE, bajo apercibimiento de Ley.

SALTA, 31 de Marzo de 1958.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario e) 15|4 al 27|5|58.

Nº 1329 — SUCESORIO. — El señor Juez de 13 Instancia en lo Civil y Comercial, 58 No. minación, cita, llama y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Félix Sfeir. Salta, 8 de Abril de 1958.

e) 14|4 al 26|5|58.

Nº 1328 — EDICTO. — El Dr. Vicente Solá, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederoa y acreedores de don Alfredo Modesto Mato. rras, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 11 de abril de 1958. Dr. NI - Salta, 11 de abril de 1958. Dr. NI_ CANOR ARANA URIOSTE, Secretario.

e) 14|4 al 26|5|58.

Nº 1323 - EDICTO SUCESORIO: El Juez Dr. Dr. ANGEL J. VIDAL, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CARMEN CA SALTA, Abril 7 de 1958. Dr. MANUEL, MOGRO MORENO Secretario

e) 11|4 al 23|5|58.

Nº .1313 - SUCESORIO: El Sr. Juez de 1º Ins tancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a heraderos y acreedores de la sucesión de ELEUTERIO WAYAR por el ter mino de 30 días.

Secretaria, 4 de Marzo de 1958. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretario

e) 10/4 al 22/5/58.

Nº 1309 - EDICTO CITATORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia C. y C., Cuarta Nomin. Dr. Angel J. Vidal, cita y emplaza a los here deros y acreedores de doña JOSEFA GUADA LUPE ANSELMINO DE FANJUL, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. SALTA, 7 de Abril de 1958.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO Secretario e) 10/4 al 22/5/58:

Nº 1304 - EDICTOS SUCESORIO: El doctor Angel J. Vidal, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Francisco Canchare. Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 9|4 al 21|5|58

Nº 1296 EDICTO SUCESORIO ANCEL J. VIDAL, Juez de Primera Instan cia Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acree dores de Marcelino Juárez, para que hagan valer sus derechos.— Salta, Marzo 5 de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario e) 8|4 al 20|5|58.

Nº 1291 SUCESORIO

-El señor Juez de Cuarta Nominación Ci vil, Dr. Angel J. Vidal cita e emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SANTIA GO CRUZ, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Marzo 26 de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno -- Secretario e) 8|4 al 20|5|58.

Nº 1284 - EDICTOS: Angel J. Vidal, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación-Civil y Comercial cita y emplaza por 30 días a herede ros y acreedores de doña Teresa Iriarte de Ló pez para que hagan valer sus derechos.

Salta, 25 de Marzo de 1958. Santiago F. Fiori Secretario

e) 7|4 al 19|5|58.

Nº 1274 - SUCESORIO: El Juez de Cuarta No minación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la se fiora MARIA GUANCA y de don BENITO GUANCA. Queda habilitada la feria de Sema na Santa. Salta, 19 de Marzo de 1958.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO Sécretario

e) 31/3 al 14/5/58.

REMATES JUDICIALES

- Por: Jose Alberto Cornejo JUDICIAL - TRACTOR A ORUGA SIN RASE

El día 16 de Mayo de 1958 a las 17.- Horas en el local sito en calle República de Siria Nº 1099-Ciudad, remataré, SIN BASE, Un tractor a oruga marca "CATERPILLAR" nº 646508 de 48 H. P., el que se encuentra en el local ex

presado y donde puede ser revisado por los in. teresados.- El comprador entregará en el ac to del remate el veinte por c'ento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. en juicio: "Ejecuti vo Manufactura de Tabacos Particular V. F. Gregó S. A. vs. Compañía Citrícola Cobos S. R. Ltda. Expte. Nº 22.421|58".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 8 al 14 58.

Nº 1444 - FOR: JOSE ABDO JUDICIAL - UNA BICICLETA DE PASEO Y UNA RADIO - SIN BASE

El día 9 de Mayo del cte, año a horas 18 en mi escritorio calle Caseros Nº 306, de esta Cia dad Remataré SIN BASE, y dinero de contado y al mejor postor: Una Bicicleta de Paseo mar a Robin Hood en regular estado, y Una Ra dic Marca Pensylvania, en regular estado que se encuentra a la vista en mi escritorio men

Ordena el Señor Juez de Faz Letrado Secre taría Nº 3, en el juicio caratulado "Ejecutivo Jorge B. Alday vs. Maximiano 'Chauque' Expte Nº 8709|57.— Seña: El 30% en el acto del re mate y a cuenta de la compra.- Comisión a cargo del comprador.- Edictos por tres días en el Diario El Intransigente y Diario Boletín Ofic'a'

José Aodo - Martillero Público.- Caseros No 306 - Ciudad.

e) 8 al 12|5|58

Nº 1440 - POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL - TRACTOR - SIN BASE

El día 14 de Mayo de 1958 a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Ciudad, re mataré, SIN BASE, Un tractor marca "Dee_ ring_Internacional" Nº 2236 a agricol de 40 H. P., el que se encuentra en poder del de positario judicial Sr. Nicolás Poggio Girard, domiciliado en Finca Anamabea, jurisdicción de Pichanal, Dpto. Orán de esta Provincia, donde puede ser revisado por los interesados. El comprador entregará en el acto de remate el veinte nor ciento del precio de venta y a cuenta uel mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.- Or dena Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Balbino Cormenzana Soc. en Com. vs. Nico. lás Poggio Girard y Camila Pércz de Poggio, Expte. Nº 23.23155".— Comisión de arancel a cargo del comprador - Edictos por 5 días er el Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 7 al 13|5|58.

Nº 1436 - Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — INMUEBLE EN ROSARIO DE LA FRONTERA — BASE \$ 900.—

El dia 30 de Junio de 1958 a las 17 horas, en mi escritorio de calle Urquiza 326 de esta ciu, dad, remataré con la BASE de \$ 900.— M.N. o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la mitad indivisa de una propiedad ubicada en Avenida San Martín 398 del Pueblo de Rosario de la Frontera, limitan do: al Norte: herederos Cespedes; Sud, calle Salta; Este y Oeste con lotes de propiedad del Sr. Eliecer Salgado, que según títulos mide 17,32 mts. de frente por 34,60 mts. de fondo, de pro piedad de los señores Redro Nolasco Pérez y Luisa Semesco de Pérez, según título que se re gistra al folio 30, asiento 30 del libro "F" de títulos de Rosario de la Frontera.— Nomencla tura catastral: Partida Nº 1061 — Manzana 52 Parcela 2.— El comprador abonará en el acto del remate el 50% del precio y a cuenta del mismo.— ORDENA el señor Jucz de 1º Instan cia e nlo Civil y Comercial, 3ª Nominación, en

Férez Pedro Nolasco vs. Pérez Luisa Semesou de.— Comisión de arancel a cargo del compra dor.— Edictos por treinta días en el Boletín O ficial y Foro Salteño.— Julio César Herrera Martillero Público — Teléf. 5303.

e) 7|5 al 18|6|58

Nº 1426 - POR JOSE ABDO JUDICIAL - DOS INMUEBLES EN ESTA CIUDAD - CON BASE

El dia 20 de Mayo de 1958, a horas 18 en mi escritorio calle Caseros Nº 306, de esta ciu dad, remataré con Base que a continuación se detallan Dos inmuebles ubicados en esta ciu dad sobre Virgilio Tedin SIN.

LOTE Nº 26: MANZANA Nº 65, Parcela 16, Sec ción "D" Inmueble 3889, Catastro Nº 8612, tí tulo registrado a folio 449, asiento 1 del libro 31 de R. I. de la Capitai, con una superficie total de 469.55 Mts2, o sea 9 metros de frente sobre calle Virgilio Tedin, por 9.06 mt. de con tra frente; por 51.97 mt. de fondo; LIMITES NORITE calle Virgilio Tedin, SUD, con frac_ ción "B" ESTE: con lote Nº 25, OESTE: con lote Nº 27.— BASE \$ 2.000.— MIN. o sean las dos terceras partes de la avaluación fiscal. LOTE No 27: MANZANA No 65, parcela No 15, sección "D" Inmueble 3889, Catastro Nº 8614. Título registrado a folio 455, asiento 1 del li bro 31 de R. I. de la Capital, con una super ficie total de 463 mts2. o sea de 9 metros de frente-sobre la calle Virgilio Tedin, por 906 mt. de contra frente por 51.15 mts. de fondo; LI MITES: NORTE: con la calle Virgilio Tedin SUD: con la fracción "B", ESTE con lote Nº 26, y OESTE; con lote Nº 28.- BASE \$ 1.866.66 M|N. o sea las dos terceras partes de la ava_ luación fiscal.

ORDENA: El señor Juez en lo Civil y Comer cial de Primera Instancia 4ta. Nominación a cargo del Doctor Angel José Vidal, en Juicio Ejecución de Honorarios" CUELLAR CARLOS HUGO VS. SIARES Vidal D. y SACARIAS en Expte. Nº 22461|58.

SEÑA: El 20% en el acto del remate y a cuen ta de la compra.- COMISION a cargo del com

EDICTOS: por 15 días en el BOLETIN OFI CIAL y DIARIO EL INTRANSIGENTE .- . 10 SE ABDO - Martillero Público 306. — SALTA — CIUDAD.

e) 5 al 23|5|58

Nº 1414 - Por: GUSTAVO A. BOLLINGER JUDICIAL

El día 28 de Mayo de 1958, a horas 11, en Calle Caseros No 396 Salta, remataré con la BASE de \$ 11.833.33 mm, el inmueble consis tente en TERRENO con casa edificada en el mismo, sito en Calle Santiago del Estero Nº 1315 de ésta ciudad. Mide ocho metros cincuen ta centímetros de frente por treinta y nueve metros de fondo. Partida 911. Circ. 1ª Sec. H Manz. 89 Parc. 37 Título Reg. Folio 282, As. 4 Libro 12 R. I. Cap. ORDENA Juzg. 1º Inst. 5% Nom. Expte. Nº 1798|57 Juiclo: Eject. "Bra muglia, María F. Herrero de vs. Cairo Serafi na A. G." Seña 20%. Comisión según Arancel a cargo comprador. Edictos quince días Bole tín Oficial y Tribuno.

Gustavo A. Bollinger - Martillero.

e) 30|4 al 21|5|58

Nº 1405 — POR ADOLFO A. SIYVESTER Judicial Terrenos en Rivadavia Base \$ 32.200 %

El día Jueves 12 de Junio de 1958, a horas 17 en Buenos Aires 12 de ésta Ciudad. vende ré al Contado y con la base de Treinta y dos mil doscientos pesos % o sean las 2|3 partes de su avaluación fiscal, los siguientes lotes de terrenos: Nº 21 de 19 Has. 9.998 m2; Nº 6 de 70 Has.; No 15 de 85 Has. 3.835 m2 y No de 25 Has., que son partes integrantes de la finca "Villa Petrona" ubicada en el Partido de

San Carlos, Departamento de Rivadavia de és · ta Provincia, que le corresponden al Sr. Aurelio Norberto Torrontegui por división de condo minio registrado a folio 203, asiento 1 libro 4 de dicho departamento, catastro 1767, 1768, 1769 y 1770, plane Nº 27 de Direc. de Inmuebles. dentro de los siguientes límites generales: N-E; Río Tenco; S-E: lotes 84, 94, 68 y 58; S-O: lote 34 y O: lote 56; título folio 54, asien to 6 del libro 1 de Rivadavia. Ordena el seño-Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. en autos Nº 19.531 "Jorge Martín Sanmillán Arias vs. Aureliano N. Torrontegui -Embargo Preventivo". En el acto del remate el compra dor abonará el 20% de seña y a cucn a de la compra — Comisión de Arancel a cargo del comprador. Publicación 30 dias en el BOletín Oficial y "El Intransigente".

Adolfo A. Sylvester — Martillero Fúblico.

e) 29|4 al 11|6|58

Nº 1399 - JUDICIAL POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

El día 23 de mayo del año 1958 a hs. 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad REMATARE con la Base de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea la suma de \$ 2.700 m'n, el terre no que se encuentra ubicado en la calle San tiago del Estero al Nº 40 con las siguientes me didas 5 mts. 16 centímetros de frente sobre ca lle Santiago del Estero por 15 metros de fon do y 5 metros 16 centímetros do contra frente lo que resulta una superficie de 77 mts. cua drados con cuarenta decimetros— Limites Al Norte Fracción "B" Sub Calle Sant:ago del Es tero Este propiedad de Calixto Cuevas y Oeste Fracción "D".— Plano Nº 2546 Denominado Piano Nº 2546 Denominado Fracción "A" Título a folio 93 A. 1. Libro 12 del R. I. de la Capital NOMECLATURA CATAS TRAL Dep. Capital Circunscripción ira. Sec ción "B" Manana 63 Parce a 10 Partida Nº 5687. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Sa gunda Nominación en lo-Civil y Comercia: en los autos: "Gómez Rincón Sara Ovejero de va Rafael L. Fonzalida Pedro Miguel Zalazar y A dolfo Jesús Golpe Bujía — Embargo Preventivo Expte. Nº 25029 año 1956 en el acto del rema te el treinta por ciento como seña y a cuenta del precio, comisión de Ley a cargo del comprador edictos por quince días en los diarios Bo letín Oficial y El Tribuno.— Justo C. Figueroa Cornejo - Martillero Público.

e) 25|4 al 16|5|58

Nº 1388 — JUDICIAL

, Casa en ésta Ciudad ----Base \$ 24.866.66.--Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Co mercial, recafda en autos "Ejecutivo - Ger mán B. Lindow vs. Leonela B. de Pacheco Exp Nº 22397|1958", el día VIERNES 16 DE MAYO DE 1958 a las 17 horas en la Oficina de Rema tes de esta Ciudad calle Alvarado 504, venderé en pública subasta, dinero de contado y con la base de VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL o sea las dos terceras partes de su avaluación fiscal, una casa ubicada en esta Ciudad calle 25 de Mayo 266 entre Avda. Belgrano y General Güe mes, de propiedad de la ejecutada, segun titu lo registrado a folio 120 a 107 del Libro 112 del Registro de Inmuebles de la Capital.— Re conoce hipoteca en 2º grado a favor del Señor Nicolás G. Bàzán por la suma de \$ 95.316.48 hipoteca en 1º termino a favor del Listituto Na cional de Previsión por \$ 50.000.— y los em bargos motivados por la presente ejecución que se harán conocer en el acto del remate.- Ca tastro Nº 3024.— En el acto del remate se obli gará el 20%.— Publicaciones El Intransigente y Boletin Oficial.

Mario Figueroa Echazú — Martillero

e) 23|4 al 14|5|58

Nº 1362 — POR ARTURO SALVATIERRA Judicial — Innueble — Base \$. 26,666,66

El día 12 de Mayo de 1958 a las 17 horas en el Escritorio Buenos Aires 12 Ciudad -re mataré con Base de Veinte y seis mil seiscien tos sesenta y seis pesos con sesenta y seis cen_ tavos moneda nacional equivalente a las dos terceras partes de su valuación practicada, lote de terreno con dos pleras, todo de zinc ubi cado en esta ciudad, calle Pueyrredón Nº 1357, entre las de Aniceto Latorre y Manuel Anzoá tegui, designado con el Nº 5 manzana 10, con extensión de 15 metros de frente por 60 m. de fondo, dentro de los siguientes límites: Norte, lote 4; Sud, lote 6; Este, calle Pueyrredón y Oeste, iote 12. — Tiene servicios aguas corrien tes. — Título — folio 177, asiento 3 libro 5, R. I. —Capital— Nomenclatura Catastral; Par tida 6152. — Sección B. Manzana 9. — Parcela 7. — En el acto el 30% como seña y a cuenta del precio. — Ordena señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Co_ mercial en autos; SUCESION VACANTE de MIGUEL VIYCH 6 MIGUEL BILOBREK". Co misión a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en BOLETIN OFICIAL y El Intransi

e) 18/4 al 9/5/58.

Nº 1346 POR MARTIN LEGUIZAMON

Frapiedad denominada "Paso de la Candelaria" o "Puesto del Medio" Superficie 3.860 hectáreas 4.600 mts2. En Orán.— Partido de Saucelito Km 1281.— Base \$ 1.532.000.—

JUDICIAL

El 28 de mayo p. a las 17 horas en mi escri torio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C. en juicio EXHORTO SR. JUEZ NACIO NAL DE LA CAPITAL FEDERAL EN EJECU TIVO TRITUMOL S. A. vs. SUCESION DE MA NUEL FLORES venderé con la base de UN MI LLON QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS o sea las dos terceras partes de la ava luación fiscal la propiedad denominada "Paso de la Candelaria" o "Puesto del Medio" ubicada en el Departamento de Oran, partido de Sauceli to, Km. 1281, catastro 503, títulos inscriptos al folio 395, asiento 1 del Libro 1, de una superfi cie, según títulos, de tres mil ochocientos se senta hectáreas, cuatro mil seiscientos metros cuadrados, comprendida dentre de los siguientes límites generales: Norte, Río Colorado; Sud, Es tancia El Cadillar; Este, Estancia Hospital y Oes te propiedad de don Julio Bracamonte.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de aran cel a cargo del comprador.

e) 15|4 al 27|5|58.

Nº 1282 — Per: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL — Iumuebles en C. Quijano

El día Viernes 23 de Mayo de 1958, a horas 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 10.333.32 MN. (Diez mil trescientos treinta y tres pesos M|N.), o sea el equivalente a las dos terceras partes de su avaluación fiscal, una fracción de terreno ubicado en el pueblo de Campo Qui jano, jurisdicción del Dpto. de R. de Lerma, de propiedad de F. A. I. D. E. S (Fábrica Arg. Industrial de Sales), según título inscripto a Flio. 111, As. 1 del Libro 7 de ese Opto. Lími tes: Norte, con el camino nacional de C. Qui jano a Río Blanco; Sud, con terreno de pro piedad de Suc. A. U. de Jovamovies; Este, con terrenos del F. C. G. M. B. y terreno de la misma Suc. y Oeste con terreno también de la Suc. Extensión: según plano Nº 101 tiene 11 hectáreas, 88 areas, 56 centiareas y 52 dmts2. Catastro Nº 1655. V. Fiscal \$ 15.500.— m/n. Or dena Sr. Juez de 1º Inst. C. y C. 4º Nomina ción en la ejecución por honorario seguida por "Forcada Antonio c F. A. I. D. E. S. Soc. R L. En el acto 20% de seña a cta. de la compra. Comisión de arancel a cargo del comprador,

Publicación edictos 30 días en B. Oficial y día rio El Intransigente, con Habilitación Feria S. Santa. Miguel A. Gallo Castellanos — Martille ro Pública T. E. 5076.

e) 4|4 al 16|5|58

Nº 1252 POR ANDRES H.VENTO

REMATE JUDICIAL FINCA EN RIVADAVIA

El día doce de Mayo de 1958, a las 18 ho ras remataré en mi domicilo Mendoza 357 (De partame to 4) por dispesición del Sr. Juez de 1º Instancia 4 Nom. el inmueble ubicado en el partido San Isidro "Dpto. de Rivadavia, con una exteus ón de una legua cuadrada, catastra do bajo el Nº 1186, denominado "Cañada Hon. da" registrado a folio 409, asiento 1 del Libro 2 de R. Inm. de Rivadavia, cuyos límites son: Norte: propiedad Fiscal y Teodolinda Chávez de Airoyo, Sud: con las "Botijas" de Fidela Gucerra de Romero. Este: "Pozo las Moras" y "Quebrachal" y al Oeste: con las Barrancas due fios desconocidos.

Ejecución seguido por José Belmonte. García vs. Durval Aybar Exp. 20968.

Base de venta las dos terceras partes de la tasación Fiscal, o sean doce mil pesos (\$12.000.—) MIN. Dinero de contado y al mejor postor. Seña 30%, saldo una vez aprobado el remate. Comisión de acuerdo a Arancel a cargo del comprador.

Publicación "Boletín Oficial" y diario "El In

Publicación "Boletín Oficial" y diario "El Intransigente" por 30 días. Habiéndose habilitado la feria de semana Santa.

Por iliformes al suscrito Martillero. Andrés Ilvento — Martillero Púb. —Mendoza e) 26|3 al 9|5|58.

Nº 1244 — FOR MIGUEL C. TARTALOS Judicial

Lote de terreno en el pueblo de Campo Quija BASE \$ 333.32

El día 9 de Mayo de 1958 a horas 18 en mi escritorio, calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 418 de esta ciudad, por orden de la Excelentí sima Cámara de Paz Letrada, Secretaría No 1, Juicio Ejecutivo, Felisa Romano de Fernán dez vs. Ceferino V. Ríos, procederé a vender con la base de \$ 333.32 ó sea las dos terceras partes del valor fiscal, un lote de terreno ubi cado en la localidad de Campo Quijano, De partamento de Rosario de Lerma, dentro de los siguiente slímites generales: Nortea calle pública sin nombre; Sud, lote Nº 345; Este, ca_ lie 20 de Febrero y Oeste lote Nº 344. Super, ficie 600 mts. cuadrados (15 X 40). Parcela 7 manzana 25, Catastro Nº 853. Títulos inscrip tos a folio 371 asiento 1, libro 5 y a folio 475, asiento 1, libro 8 de R. I. de Rosario de Ler_ ma. En el acto del remate el 40% por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, co_ misión de arancel a cargo del comprador. Edic_ tos por 30 días en BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño. — Con habilitación de la feria de la semana Santa.

> MIGUEL C. TARTALOS Martillero Público

> > Gustavo A. Gudiño Secretario

> > > e) 25/3 al 9/5/58.

POSESION TREINTANAL

Nº 1330 - POSESION TREINTANAL:

En el Expte. Nº 26254|58 sobre posesión trein tañal s|p José Verta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita l'ama y emplaza por treinta días, a los que se consideren con derecho al bien de que se trata, consistente en el terreno con casa ubicado en la calle 9 de Julio esquina 25 de Mayo de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Ca

tastro 1224 antes 1789, sección 6, Manzana 111, Parcela 20, con superficie de 584 m2. 4246 cm2 o sea una extensión de 23,30 m. al Norte, sobre la calle 9 de Julio, 25.35 m. al Oeste sobre la calle 25 de Mayo, 25.35 m. al Este, y 23.30 m. al Sud, comprendido dentro de los siguientes Limites: Norte, calle 9 de Julio; Sud, propie dad de José Vilte; Este, propiedad de Enrique Medina; Oeste, calle 25 de Mayo, para que com parezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

SALTA, 7 de Abril de 1958.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 1414 al 26i5i58.

CITACIONES A JUICIO

Nº 1450 - CITACION A JUICIO - El Sr. Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado nº 2, cita, llama y emplaza a "Establecimiento Industrial OKINAWA S. R. L., mediante el pre sente edicto qué se publicará por veinte ve ces en el "Boletín Oficial" y diario "Foro Sal teño", a estar a derecho en el juicio ordinario por como de pesos seguido por "IGCAM S. A. I.". Expte. Nº 793;58, bajo apercib miento de nombrársele defensor de oficio.

Salta, 28 de abril de 1958.

Emiliano B. Viera - Secretario

e) 8|5 al 4|658

Nº 1322 - E D I O T O -

El Juez de 3ª Nominación cita por 20 días a Francisco Talón para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Pedro Felix Puch bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor para que lo repre sente en el juicio.

Fdo.: Anibal Urribarri - Secretario. SALTA, 21 de Marzo de 1958.

e) 11/4 al 9/5/58.

CONCURSO CIVIL:

Nº 1392 -ANTONIO SOLIVELLAS (s|Concurso Civil)

"Se hace saber a los acreedores de don AN TONIO SOLIVELLAS, domiciliado en Rosario de la Frontera, que habiendose declarado su CONCURSO CIVIL, ante el Juzgado C. y C. de 1ª Instancia; 2ª Nominación, deberán presen tar los justificativos de sus créditos al SINDI CO designado Dr. Lídero Manoff, en calle Mi tre 371, Salta, habiendose fijado el día 18 de Junio de 1958 a Hs. 10,30 para la verificación de créditos y junta general de acreedores cuyas resoluciones por mayoría serán decisivas para los acreedores que no comparecieran".

Anibal Uribarri — Escribano Secretario e) 25|4 al 9|6|58

Nº 1269 — CONCURSO CIVIL

Por ante el Juzgado de 3ª Mominación en Civil se ha declarado el concurso civil de don NESTOR LAMONACA, domiciliado en calie Mitre 1022 de esta Ciudad. Se ha fijado el termino de treinta días para que los acreedo. res presenten al Síndico Dr. Julio Lazcano Ublos con domicilio en Mitre 371 Escritorio 3, los títulos justificativos de sus créditos. — Asi mismo se ha prohibido hacer pagos o entregas de efectos al concursado bajo pena de no que dar exonerados por tales pagos o entregas.

Salta, Marzo 24 de 1958.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO

Secretario

e) 31/3 al 14/5/58.

CAMBIO DE NOMBRE

 N^{0} 1429 — EDICTO. Daniel Ovejero Solă Juez de 5^{4} Nominación C. y C. en juicio ordinario cambio de nombre Mendoza Saira Elena, expte. Nº 1953 resolvió: "Salta, abril 29 de 1958.— Y VISTOS:... RE SULTA:... CONSIDERANDO:... FALLO: Ha ciendo lugar a la demanda en todas sus partes disponiendo el cambio de nombre "Santos" por el de "Saira Elena", en el acta de nacimiento Nº 1369 de Angastaco, segunda sección del Dpto. de San Carlos del año 1921, sin perjuicio del derecho de terceros..."

Salta, 30 de abril de 1958. e) 6 al 8|5|58.

SECCION COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 1430 - Se hace saber por el término le gal, que la sociedad Cinematográfica Astral. con domicilio en Caseros 60 de esta constituída por los señores Agustín Segura, Dionisio Segura, Serafín Barrios y José Desi cerio López, que tiene por objeto la explotación cinematográfica y anexos, entra en liquidación y disolución debiendo efectuarse las oposiciones de ley ante el suscripto martillero, ARMANDO GABRIEL ORCE, calle Alyarado No. 529, te_ lefono 5463.

e) 6 al 12|5|58. .

AUMENTO DE CAPITAL

Nº 1442 — AUMENTO DE CAPITAL DE ELEC TROQUIMICA DEL NORTE ARGENTINO S. R. L.

Entre los señores JUAN BAUTISTA LUCIO MESPLES, doña SARA MARTA BERTA GAR CIA DE ALAMO DE MESPLES, casados entre sí en primeras nupelas, ambos mayores de e dad, y don PABLO MIGUEL MESPLES, sol tero, de veinte y un años de edad, autorizado legalmente para ejercer el comercio, conforme io prescripto por los artículos d'ez, once, doce y concordantes del Código de Comercio, según autorización judicial tramitada por ante el Juz gado en lo Civil y Comercial, Tercera Nomina ción, expediente Nº 18.227|56 otorgada por el sañor Juez Doctor D. Torino, Secretaría del Escribano Agustín Escalada Iriondo, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Pro vincia al folio 82, asiento № 101, del libro № 1 de autorizaciones para ejercer el comercio todos los contratantes argentinos, domiciliados en esta ciudad de Salta en la calle Zuviría Nº 830, hábiles, han convenido en celebrar el si guiente contrato:

PRIMERO: - Por escritura Nº 264, de fecha 19 de diciembre de 1957, autorizada por el es cribano don Pedro J. Aranda, inscripta en el Registro Público de Comercio, al folio 348, a siento 1.943, del libro 23 de Contratos Socia les, los señores Juan Bautista Lucio Mesples, y Angel Aldo Sbrogio, constituyeron una socia dad que gira bajo la razón social de "Electro química del Norte Argentino, Sociedad de Res ponsabilidad Limitada", cen domicilio legal en esta ciudad de Salta, en la calle Veinte de Fe brero Nº 774, con el objeto de dedicarse a la fabricación y venta de placas para acumulado res y cualquier otro negoció lícito con plazo de duración de cinco años a contar del primero de diciembre de 1947, con un capital de cua renta mil pesos min. constituído dicho aporte por maguinarias, mercaderías, muebles y úfiles que constan en la precitada escritura, dividi do en cuarenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios por partês iguales.— Que posteriormente los seño

res Juan Bautista Lucio Mesples y Angel Al do Sbrogio por escritura. Nº 34 de fecha 4 de mayo de 1949, autorizada por el escribano Pe dro J. Aranda, de cuyo testimonio se tomo no ta en el Registro Público de Comercio, al folio 226, asiento 2.200 del libro 24 de Contratos So ciales, ampliaron el capital social en ciento diez mil pesos más, dividido en ciento diez acciones de un mil pesos cada una, en la siguiente for ma: Cuarnta mil pesos de las ganancias liquidas según el balance practicado al 31 de diciembre del año 1948, que les correspondió a los socios por partes iguales y setenta mil pesos en di nero efectivo aportado también por partes i guales.— En consecuencia, el capital ascendió a la suma de ciento cincuenta mil pesos mo neda nacional, dividido en ciento cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, integrado to talmente y del cual le correspondió sesenta y cinco cuotas a cada socios.— Que por escritu ra Nº 2 de fecha 11 de enero de 1951, autoriza da por el mismo escribano, de cuyo testimonio se tomó nota en el Registro Fúblico de Comer cio, al folio 49, asiento 2.502 del libro 25 de Contratos Sociales, los socios señores Mesples y Sbrogio, ampliaron nuevamente el capital de la sociedad en Trescientos cincuenta mil pesos más, dividido en trescientas cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, aportado en el va lor de ganancias líquidas según el balance rea lizado el 31 de diciembre de 1950, de las que correspondieron cientó cincuenta mil pesos a los socios por partes iguales y los doscientos mil pesos restantes se obligaron a aportarlo a la sociedad en igual proporción hasta el día 31 de diciembre de 1951, en dinero efectivo, previa dedución del monto de utilidades líqui das que arrojara el balance a practicarse en es ta última fecha, en consecuencia el capital total de la Sociedad quedó fijado en quinientos mil pe sos moneda nacional, dividido en quinientas cuotas de un mil pesos cada una, aportado por partes iguales.— Posteriormente por escritura Nº 188 de fecha 26 de noviembre del año 1952, autorizada por el nombrado escribano, de cuyo testimonio se fomó nota en el Registro Públi co de Comercio, al folio 353, asiento 2.781, del libro 25 de Contratos Sociales, los señores Mes ples y Sbrogio, resolvieron prorrogar por diez años más a contar del primero de diciembre de 1952 el contrato de la sociedad bajo la mis ma razón social, objeto y fines sociales, cláusu las y condiciones de su constitución, con la ú nica modificación que la firma social adopta da sería usada por el Sr. Socio Sbrogio en todos tos actos, contratos y operaciones de la socie dad e indistintamente con el socio gerente se for Mesples.— Luego por escritura Nº 104, de fecha 27 de julio de 1956, autorizada por el es cribano Julio Raúl Mendía, de cuyo testimonio se tomo nota en el Registro Público de Comer cio, al folio 36, asiento 3.506, del libro 27 de Contratos Sociales, don Angel, Aido Sbrogio, hi zo cesión de sus doscientas cincuenta cuotas sociales de un mil pesos cada una, completa mente suscritas e integradas, a favor, de do fia Sara Martha García de Alamo de Mesples, doscientas cuarenta cuotas de valor nominal de un mil pesos cada una, y a don Pablo Mi_ guel Mesples, diez cuotas de valor nominal de un mil pesos cada una.— Que por último por escritura Nº 210, de fecha 5 de setiembre de 1956, autorizada por el escribano Julio Raúl Mendía, de cuyo testimonio se tomó nota en el Registro Público de Comercio, al folio 52 a siento 3.521 del libro 27 de Contratos Sociales, don Juan Bautista Lucio Mesples, ratificó en todos sus términos la escritura de cesión an tes recordada y prestó expresa anuencia a la incorporación de los nuevos socios, doña Sara Martha Berta García de Alamo de Mesples, y don Pablo Miguel Mesples, a la sociedad y el egreso de la misma del cedènte Angel Aldo SEGUNDO:- Los actuales únicos socios Sres.

Juan Bautista Lucio Mesples, Sara Martha Ber ta García de Alamo de Mesples, y don Pablo Miguel Mesples, por este acto resuelven reali. rar el siguiente aumento de capital social; el. .

-74

capital social de quinientos mil pesos moneda uacional, está dividido en quinientas cuotas de un mil pesos cada una que han suscrito e in integrado los socios en la proporción de: don Juan Bautista Lucio Mesples, doscientas cincuen ta cuotas de un mil pesos cada una, o sea dos cientos cincuenta mil pesos moenda nacional; doña Sara Martha Berta García de Alamo de Mesples, doscientas cuarenta cuotas, de un mil pesos cada una, o sea doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional y don Pable Miguel Mesples diez cuotas, de un mil pesos cada una, olsea diez mil pesos moneda nacional, capital que se aumenta en quinientos mil pesos más, dividido en quinientas cuotas de un mil pe sos cada una, totalmente suscriptas, por los so cios en la proporción de: don Juan Bautista Lucio Mesples, doscientas cincuenta cuotas, o sea doscientos cincuenta mil pesos moneda na cional, Da. Sara Marta Berta García de Alamo de Mesples, doscientos cuarenta cuotas, o sea dos cientos cuarenta mil pesos moneda nacional, y don Pablo Miguel Mesples, diez cuotas, o sea diez mil pesos moneda nacional, integrando los socios de inmediato la mitad del aumento, estando representado el mismo por la parte que cada uno de ellos tiene y le corresponde en sus cuentas particulares en la sociedad, de a cuerdo con las constancias del balance practi cado el 31 de diciembre 1957, aprobado por to dos los socios y certificado por el contador Fú blico nacional don Hector Mendilarzu, matrí cuia Nº 27 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, un ejemplar del cual de bidamente suscrito forma parte de este contra to.— Los socios se obligan y comprometen a integrar el resto del aumento del capital cuan do las necesidades sociales lo exijan, previo a cuerdo entre los socios, fijando como plazo má ximo para realizarlo el día 31 de diciembre de 1958.- En virtud de este aumento el capital actual de la sociedad asciende a la suma de Un millon de pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de un mil pesos cada una, to talmente suscritas, é integradas en la propor ción pre establecida.— Los socios dejan expre samente aclarado que las utilidades que arro jara el balance anual de la sociedad, deduci_ das las reservas prescriptas por la ley, será dis tribuído en la proporción de las cuotas, que cada uno tiene y le corresponde en la sociedad, del mismo modo serán soportadas las pérdidas

Quedan en vigor sin modificación todas las demás clásulas del contrato social vigente de la sociedad.

De conformidad, firman los contratantes tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efec to y un cuarto para el Registro Público de Comercio, en la ciudad de Saita, a los veinte y cinco días del mes de abril del año mil nove cientos cincuenta y ocho.— Testado: cincuenta No vale

Juan Bautista Lucio Mesples — Sara Marta Berta Garcia de Alamo de Mesples — Pablo Miguel Mesples

e) 8|5|58

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES:

Nº 1443 - En la Ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y ocho, comparece el señor ALBERTO CLE MENTE FERNANDEZ, argentino, casado con doña E vira Carrasco, con domicilio en la ca_ lle Santiago del Estero número ciento veinti_ cinco, mayor de edad y hábil para contratar, quién manifiesta que por este acto hace cesión o venta, transfiriendo todos sus derechas y ac_ ciones que tenía y le correspondía, tanto por capital, como utilidades y por cualquier otro concepto en la sociedad de responsabilidad li mitada, que gira en esta plaza bajo la razón social de ROBERTO SODERO Y CIA. S. R. Ltda., con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi número doscientos ochenta y cinco de esta misma Ciudad de Salta, todo de acuerdo a estatuto social de fecha doce de Agosto de mil novecientos cincuenta y siete, registrado en el REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE LA PROVINCIA DE SALTA al folio des_ cientos cincuenta y dos, asiento tres mil setecientos cuatro del libro número veintisiete de CONTRATOS SOCIALES, en veintidos del mismo mes y año, cesión, venta o transferen cia que realiza a favor de los otros socios com ponentes de la firma ROBERTO SODERO Y CIA. S. R. L. y en proporción a los respecti vos capitales de los compradores de quienes declara expresamente tener recibido totalmen te el precio de venta en dinero efectivo, antes de ahora, por lo cual les otorga el más for mal recibo y carta de pago. — Que la cesión o venta comprende, como se ha dicho, todo el activo o acervo que el cedente tenía y le co rrespondian en la mencionada sociedad, la cual toma a su cargo el pasivo de la misma, de acuerdo a las constancias de los libros sellados y rubricados en el Registro Público de Comer cio. — Los compradores aceptan la presente cesión o venta, de acuerdo con los términos y condiciones antes expresados. - El cedente declara en este acto expresamente que la so_ ciedad de que formaba parte no le adeuda su ma alguna por ningún concepto de acuerdo a le convenido y pactado entre cedente y cesio narios. — Para constancia se firman dos ejem plares de un mismo tenor y a solo efecto en el lugar y fecha ut_supra. ALBERTO CLEMENTE FERNANDEZ - RO

BERTO ERNESTO SODERO - JUAN AN

TONIO URRESTARAZU PIZÁRRO
e) 8/5/58.

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 1416 — Sociedad Española de S. M. de Rosario de la Frontera, comunica a sus asociados que el día 11 de mayo del año en curso a horas 18, se llevará a cabo en nuestra sede social Asamblea General Ordinaria, de acuerdo al estatuto social en vigencia, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 10) Lectura del acta anterior;
- 2º) Elección de nuevos miembros de la H. C.
 D., por términos de períodos o renuncias;
 3º) Asuntos varios;
- De acuerdo a lo establecido, la publicación de referencia, tiene que ser por diez días con secutivos antes de la fecha a la asamblea.

Agradeciendo desde ya su atención, saludo u Ud. muy atte..

MANUEL J. HERRERO Presidente

e) 2 al 9/5/58.

Nº 1404 — CENTRO DE ESTUDIANTES DE BELLAS ARTES DE SALTA Convocatoria a Asamblea

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios del "CEBAS", para el 10 de mayo del cte. año a horas 18, en su Sede provisoria de Balcarse Nº 250, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1º — Lectura de la memoria;

- 2º Aprobación del Balance al 31/3/58;
- 3º Estado de la finanzas;
- 4º Elección total de autoridades para la C. D. y Organo de Fiscalización, para el E jercicio 1958|60

Lauro A. Rentería — Presidente Blanca Gallo Sanmillán — Secretaria e) 29/4 al 8/5/58.

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLE-TIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe sar controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se bubiera incurrido.

EL DERECTOR